



## PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD ITV DE COMPETICIÓN

- 1) Rellenar el impreso de solicitud (por ordenador)
- 2) Enviar el impreso de solicitud a la dirección de correo: [info@fada.es](mailto:info@fada.es) adjuntando:
  - Ficha Técnica del vehículo en pdf.
  - Permiso de circulación del vehículo en pdf.
  - Ficha de Homologación FIA (si se dispone de la misma).
  - Fotografía del vehículo en jpg.
  - Certificado de Homologación de la estructura de seguridad.  
(en caso de montar una estructura homologada)
  - Certificado del deposito de seguridad homologado.  
(en caso de llevarlo instalado)
  - Justificante bancario del pago.
- 3) El pago debe realizarse en la cuenta **ES03 0081 1907 1100 0126 7629** (Banco Sabadell) (Titular cuenta: FADA), por un importe de 300 €
- 4) Una vez recibida la documentación y el pago, el Departamento Técnico de FADA se pondrá en contacto con el solicitante para determinar el proceso de la verificación.
- 5) Recibido el Certificado de Conformidad Técnica el solicitante podrá solicitar la Inspección Técnica en la ITV que desee.